



Expte. 484/2024

Acta de constitución del Tribunal y baremación

Procedimiento: Proceso de selección para la provisión temporal en comisión de servicios de un puesto vacante de personal funcionario Jefe/a negociado servicios generales – Administrativo/a (C1).

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Buitrago del Lozoya, a 3 de octubre de 2024.

Reunidos en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, a las 9:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes para cubrir temporalmente en comisión de servicios de un puesto vacante de personal funcionario Jefe/a negociado servicios generales – Administrativo/a (C1) son:

Cargo	Identidad
Presidente	Ernesto Rivas de Miguel
Secretario	Juan María Magro Sánchez
Vocal	María Trinidad García Martín
Vocal	Antonio Moreira Roig

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Formación Máx. 2 ptos.	MARÍA DOLORES BLASCO BARRAGÁN	3 7C	2

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Experiencia Máx. 4 ptos.	MARÍA DOLORES BLASCO BARRAGÁN	3 7C	4



	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Entrevista Máx. 4 ptos.	MARÍA DOLORES BLASCO BARRAGÁN	3 7C	3

Resultado valoración concurso de méritos:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos TOTALES
1	MARÍA DOLORES BLASCO BARRAGÁN	3 7C	9

Esta relación será expuesta al público en los locales del Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://buitrago.org>) y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, durante el plazo de 5 días hábiles durante los cuales los/as participantes en el proceso podrán formular reclamaciones

Lo que pongo en conocimiento de este Ayuntamiento, proponiendo que D^a María Dolores Blasco Barragán, personal funcionario de carrera, ocupe en comisión de servicios el puesto vacante referenciado.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:00 horas.